TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Acta de Recepción

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de julio del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 872/2021 de fecha 09 de diciembre de 2021, suscripto en relación al llamado "Adquisición y montaje de equipamiento de red y eléctrico para todas las sucursales y CAC del Banco Nacional de Fomento" con ID N° 395.832/21, se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, al mes de julio no ha sido necesario la utilización de los bienes y/o servicios más arriba mencionado.

Se emite la presente acta, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Diego Andrés Peralta Jiménez
Auxiliar - Sección Gestión de la Demanda
División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI
Banco Nacional de Fomento

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva
Jefe de Sección Control de Calidad, Normas y Procedimientos
División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI
Banco Nacional de Fomento